

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. 022
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A."

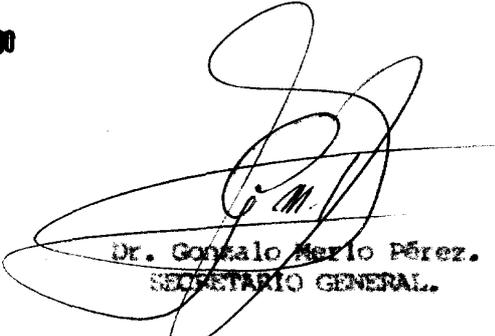
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de septiembre de 1989, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N° 89.1.1.1.2419 de 29 de diciembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el # 14 del Registro Industrial, Tomo 22, el 29 de enero de 1990.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.225'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.375'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 1'800.000,00 en numerario, S/.11'292.955,10 por capitalización de la reserva legal, S/.16'610.978,32 por capitalización de la reserva facultativa y S/.175'296.066,58 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de Trescientos setenta y cinco millones de sucres (S/. 375'000.000,00) dividido en trescientas setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una."

Quito, a 13 FEB. 1990


Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
SECRETARIO GENERAL.

APT.
855.


El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito